

ESTADOS FINANCIEROS

**Empresa de Transporte Masivo del Valle de
Aburrá Limitada**

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Con Informe del Revisor Fiscal

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Índice

| | |
|---|----|
| Informe del Revisor Fiscal..... | 1 |
| Estados Financieros | |
| Estados de Situación Financiera..... | 3 |
| Estados de Resultados Integrales..... | 4 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio..... | 5 |
| Estados de Flujos de Efectivo..... | 6 |
| Notas a los Estados Financieros..... | 7 |
| Certificación de Estados Financieros..... | 54 |



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los socios de:

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 6 de marzo de 2017.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Empresa: 1) Llevar los libros de actas, registro de socios y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta de Socios y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Empresa, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe sobre la evaluación del control interno y del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Junta de Socios, correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2018.

Maricela Vidales Vargas

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 171008-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Ciudad, Colombia
28 de febrero de 2018

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Estados de Situación Financiera

| | Nota | Al 31 de diciembre de | |
|--|------|------------------------|---------------------|
| | | 2017 | 2016 |
| | | (En millones de pesos) | |
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo | 5 | \$ 91,356 | \$ 86,803 |
| Inversiones de administración de liquidez | 6 | 108,949 | 130,645 |
| Cuentas por cobrar | 7 | 72,697 | 79,752 |
| Impuestos | 8 | 6,494 | 7,638 |
| Otros activos | 10 | 78,351 | 135,284 |
| Total activo corriente | | 357,847 | 440,122 |
| Activo no corriente | | | |
| Intangibles, neto | 11 | 7,190 | 4,313 |
| Préstamos por cobrar | 12 | 4,134 | 943 |
| Inversiones de administración de liquidez | 6 | 398,672 | 331,617 |
| Inversiones en asociadas | 13 | 3,461 | 3,977 |
| Propiedades planta y equipo, neto | 14 | 3,460,760 | 3,295,911 |
| Propiedades de inversión, neto | 15 | 9,505 | 9,827 |
| Inventarios | 9 | 65,448 | 59,990 |
| Otros activos | 10 | 287,472 | 226,542 |
| Total activo no corriente | | 4,236,642 | 3,933,120 |
| Total activo | | \$ 4,594,489 | \$ 4,373,242 |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Préstamos por pagar | 16 | \$ 33,695 | \$ 22,240 |
| Cuentas por pagar | 17 | 154,692 | 119,054 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 17,445 | 14,889 |
| Provisiones | 19 | 6,834 | 12,566 |
| Otros pasivos | 20 | 13,731 | 8,984 |
| Total pasivo corriente | | 226,397 | 177,733 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Préstamos por pagar | 16 | 5,939,873 | 5,853,764 |
| Beneficios a los empleados | 18 | 15,393 | 15,790 |
| Otros pasivos | 20 | 246,846 | 151,323 |
| Total pasivo no corriente | | 6,202,112 | 6,020,877 |
| Total pasivo | | 6,428,509 | 6,198,610 |
| Patrimonio | | | |
| Aportes sociales | 21 | 150,269 | 150,269 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | (8,136,904) | (8,291,117) |
| Resultados del ejercicio | | (8,583) | 154,213 |
| Impactos por la transición del nuevo marco de regulación | | 6,161,312 | 6,161,312 |
| Otro resultado integral | | (114) | (45) |
| Total Patrimonio | | (1,834,020) | (1,825,368) |
| Total pasivo y patrimonio | | \$ 4,594,489 | \$ 4,373,242 |

Véanse las notas adjuntas.


 Tomás A. Elejalde Escobar
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Gloria P. Chávez Angel
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 32516-T
 (Ver certificación adjunta)


 Maricela Vidales Vargas
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 171008-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2017)

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Estados de Resultados Integrales

| | Nota | Años terminados al 31 de diciembre de | |
|---|------|--|-------------------|
| | | 2017 | 2016 |
| <i>(En millones de pesos)</i> | | | |
| Operaciones continuadas | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 22 | \$ 478,005 | \$ 425,178 |
| Costos de prestación de servicios | 23 | (456,502) | (399,116) |
| Resultado bruto | | 21,503 | 26,062 |
| Subvenciones del gobierno | 25 | 176,564 | 313,848 |
| Otros ingresos | 28 | 21,604 | 13,908 |
| Gastos de administración y operación | 24 | (33,668) | (26,410) |
| Otros gastos | 29 | (5,406) | (1,327) |
| Resultado Operacional | | 180,597 | 326,081 |
| Ingresos financieros | 26 | 38,712 | 47,358 |
| Gastos financieros | 27 | (227,377) | (217,859) |
| Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos | 29 | (515) | (1,367) |
| Resultado antes de impuestos | | (8,583) | 154,213 |
| Impuesto de renta | | - | - |
| Resultado del período | | (8,583) | 154,213 |
| Otro resultado integral | | | |
| Pérdidas actuariales | | (69) | (45) |
| Total resultado integral | | \$ (8,652) | \$ 154,168 |

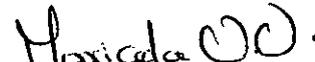
Véanse las notas adjuntas.



Tomás A. Elejalde Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Gloria P. Chávez Angel
Contador Público
Tarjeta Profesional 32516-T
(Ver certificación adjunta)



Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171008-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2018)

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda.

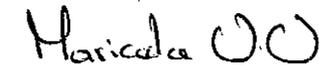
Estados de Cambios en el Patrimonio

| | Aportes Sociales | Resultados de Ejercicios Anteriores | Resultados del Ejercicio | Impactos por Transición | Otro Resultado Integral | Total Patrimonio |
|--|-----------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| <i>(En millones de pesos)</i> | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 150,269 | \$ (8,360,828) | \$ 69,711 | \$ 6,161,312 | \$ - | \$ (1,979,536) |
| Pérdidas actuariales | - | - | - | - | (45) | (45) |
| Traslado de resultado del ejercicio 2015 | - | 69,711 | (69,711) | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | 154,213 | - | - | 154,213 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 150,269 | (8,291,117) | 154,213 | 6,161,312 | (45) | (1,825,368) |
| Pérdidas actuariales | - | - | - | - | (69) | (69) |
| Traslado de resultado del ejercicio 2017 | - | 154,213 | (154,213) | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | (8,583) | - | - | (8,583) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 150,269 | \$ (8,136,904) | \$ (8,583) | \$ 6,161,312 | \$ (114) | \$ (1,834,020) |

Véanse las notas adjuntas.


 Tomás A. Elejalde Escobar
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Gloria P. Chávez Ángel
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 32516-T
 (Ver certificación adjunta)


 Maricela Vidales Vargas
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 171008-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 28 de febrero de 2018)

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda.

Estados de Flujos de Efectivo

| | Años terminados al 31 de diciembre de | |
|---|--|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| | <i>(En millones de pesos)</i> | |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | |
| Utilidad neta | \$ (8,583) | \$ 154,213 |
| Más (menos) movimiento de partidas que no involucran efectivo | | |
| Deterioro de cuentas por cobrar | 215 | 68 |
| Recuperación deterioro de cuentas por cobrar | (15) | (73) |
| Recuperación deterioro inversiones | (2,400) | — |
| Recuperación deterioro de inventarios | (1,170) | (2,046) |
| Deterioro de inventarios | 1,251 | — |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 129,661 | 114,707 |
| Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo | 192 | 184 |
| Depreciación de propiedades de inversión | 322 | 323 |
| Recuperación de provisiones demandas y litigios | (5,897) | — |
| Provisión demandas y litigios | 483 | 2,152 |
| Amortización de intangibles | 2,432 | 3,460 |
| Gasto por método de participación | 516 | 1,368 |
| Subvenciones del gobierno | (176,564) | (313,848) |
| Costo efectivo de préstamos | 213,285 | 216,441 |
| Efectivo generado en la operación | 153,728 | 176,949 |
| Cambios en activos y pasivos | | |
| Cuentas por cobrar | 6,855 | (130,661) |
| Anticipos y saldos a favor por impuestos | 1,144 | — |
| Otros activos | (3,997) | (6,815) |
| Préstamos por cobrar | (3,191) | (689) |
| Inventarios | (5,539) | (15,799) |
| Cuentas por pagar | 35,638 | 8,902 |
| Beneficios a los empleados | 2,090 | 2,575 |
| Provisiones | (318) | — |
| Otros pasivos | 149,650 | (27,586) |
| Efectivo generado en cambios de activos y pasivos | 182,332 | (170,073) |
| Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación | 336,060 | 6,876 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Aumento neto de propiedades planta y equipo | (294,702) | (83,747) |
| Adquisición de intangibles | (5,309) | (5,406) |
| Aumento (disminución) de inversiones de administración de liquidez | (42,959) | (54,078) |
| Inversiones en asociadas | — | (3,288) |
| Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión | (342,970) | (146,519) |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación | | |
| Aumento de préstamos por pagar | 11,463 | 141,414 |
| Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación | 11,463 | 141,414 |
| Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | 4,553 | 1,771 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 86,803 | 85,032 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | \$ 91,356 | \$ 86,803 |

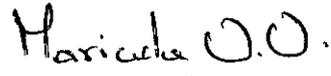
Véanse las notas adjuntas.



Tomás A. Elejalde Escobar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Gloria P. Chávez Angel
Contador Público
Tarjeta Profesional 32516-T
(Ver certificación adjunta)



Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171008-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2018)

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda., identificada con NIT 890.923.668-1, tiene como domicilio principal el municipio de Bello, Antioquia (Colombia), ubicada en la calle 44 No. 46 – 001. Fue constituida jurídicamente el 31 de mayo de 1979, mediante escritura pública No. 1020 de la Notaria Novena de Medellín. Inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 3 de julio de 1979, en el libro 9°, folio 155, bajo el No. 3417, su duración y vigencia es hasta el día 31 de mayo de 2078.

Es una entidad de derecho público, del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas industriales y comerciales del estado. Sus socios son el departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, ambos con una participación del cincuenta por ciento (50%).

El objeto social principal, es la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros, bajo las siguientes modalidades:

- Transporte férreo.
- Transporte aéreo a través de cabinas.
- Transporte de buses tipo bus de tránsito rápido – BRT.
- Transporte en tranvía.

En el marco de las actividades complementarias al negocio esencial y haciendo uso de sus recursos, su experiencia y la explotación del “know how” adquirido en los años de operación comercial, la Empresa ha ido diversificando parte de sus ingresos a partir de las siguientes líneas de negocio:

- Prestación de servicios de asesoría especializada tanto en el país como en el exterior, en los temas propios de la operación del sistema de transporte férreo, transporte buses-BRT y por cable aéreo.
- Explotación del negocio inmobiliario a través del arrendamiento de locales comerciales y casetas en estaciones y plazoletas del sistema.
- Explotación del negocio publicitario en trenes, cabinas y estaciones.

2. Bases de Preparación

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017, se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integrante del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de preparación (continuación)

A continuación, se detalla el listado de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, contenido en la Resolución 414 de 2014:

| Sección | Capítulo I Activos |
|----------------|--|
| 1 | Inversiones de administración y liquidez |
| 2 | Cuentas por cobrar |
| 3 | Préstamos por cobrar |
| 6 | Inversiones en asociadas |
| 9 | Inventarios |
| 10 | Propiedades planta y equipo |
| 11 | Propiedades de inversión |
| 12 | Activos Intangibles |
| 13 | Arrendamientos |
| 15 | Costo de financiación |
| 16 | Deterioro de valor de los activos |
| | Capítulo II Pasivos |
| 1 | Presentación de instrumentos financieros emitidos |
| 3 | Cuentas por pagar |
| 4 | Préstamos por pagar |
| 5 | Beneficios a empleados |
| 6 | Provisiones |
| | Capítulo III Activos y pasivos contingentes |
| 1 | Activos contingentes |
| 2 | Pasivos contingentes |
| | Capítulo IV Ingresos |
| 1 | Ingresos de las actividades Ordinarias |
| 2 | Subvenciones |
| | Capítulo V Otras normas |
| 1 | Efectos de las variaciones en tasas de cambio de la moneda extranjera |
| 2 | Impuesto a las ganancias |
| | Capítulo VI Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones |
| 1 | Presentación de estados financieros |
| 5 | Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores |
| 6 | Hechos ocurridos después del periodo contable |

La aplicación de dichas normas están sujetas a instrucciones incluidas en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a empresas que son destinatarios de la Resolución 414 de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Estados Financieros Presentados

Los presentes estados financieros del Metro de Medellín comprenden los estados de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de resultados integrales y estado de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El Metro de Medellín no tiene la obligación de presentar estados financieros consolidados debido a que no tiene inversiones en controladas.

2.2. Reclasificaciones de Presentación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2016, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte, debido a reclasificaciones en sus líneas, que fueron realizadas como producto de la auditoría y revisión interna por parte de la Administración llevado a cabo para el cierre de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017. La Administración del Metro de Medellín considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

3.1. Criterio de Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los períodos contables presentados.

3.2. Período Cubierto de los Estados Financieros

Corresponde a los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de alta liquidez y libre disponibilidad que pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo; están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas adquisiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

3.4. Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones de precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio. A efectos de aplicabilidad se cuentan con instrumentos de deuda.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se calificarán en las siguientes tres categorías: Valor razonable, costo amortizado o costo. Todas las inversiones de administración de liquidez se clasifican al costo amortizado debido a que la intención de la Administración es mantenerlas hasta el vencimiento.

Reconocimiento Inicial

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de la transacción.

El tratamiento de los costos de la transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento, que no se tengan con la intención de negociar, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Los costos de la transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición de una inversión de administración de liquidez. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la empresa no hubiera adquirido dicha inversión.

Medición Posterior

Las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentren clasificadas, es decir al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.4. Inversiones de Administración de Liquidez (continuación)

Deterioro

Las inversiones contabilizadas al costo amortizado, serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

3.5. Préstamos por Cobrar

Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la Empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes u otro instrumento financiero.

Clasificación

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Medición Inicial

Los préstamos por cobrar se miden por el valor desembolsado. La tasa de interés pactada para estos préstamos es del 4%, inferior a la tasa de interés del mercado que es del 12%.

Los costos correspondientes a estudios técnicos, avalúos, estudios de títulos y acompañamiento notarial son asumidos por la Empresa y se registran directamente en los resultados del periodo.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso.

Los intereses recibidos reducen el valor del préstamo por cobrar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.5. Préstamos por Cobrar (continuación)

Deterioro

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

3.6. Cuentas por Cobrar

Son cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo y al costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos adquiridos para los que la Empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes en condiciones generales del negocio.

Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la Empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Reconocimiento

Se reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por cobrar derivadas de las actividades del servicio de transporte y negocios asociados se miden bajo la metodología del costo, ya que se desarrollan dentro de los plazos normales del negocio.

En caso de que excedan los plazos normales del negocio se mediarán al costo amortizado.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.6. Cuentas por Cobrar (continuación)

Deterioro

Al final de cada período, se realiza un análisis de cuentas por cobrar individual, teniendo en cuenta el perfil del cliente, el estado, los motivos de mora, el tipo de gestión que se ha llevado a cabo, además se tendrán en cuenta las garantías o acuerdo de pago vigentes y de acuerdo con estos criterios se establece el monto de la deuda a deteriorar.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

3.7. Inventarios

Incluye materiales y repuestos adquiridos a cualquier título para consumirlos en los diferentes procesos operativos de la Empresa, con el fin de garantizar la prestación efectiva, óptima y adecuada de las operaciones.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente ante las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares, se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

Los inventarios de materiales y repuestos se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición. Si el valor de reposición es inferior al costo de inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirán del valor del mismo como un ingreso por recuperaciones.

La obsolescencia implicará retiro de los inventarios y se reconocerán como gasto del período.

3.8. Activos Intangibles

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) La Empresa tiene el control (puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios).

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.8. Activos Intangibles (continuación)

- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Empresa o de otros derechos y obligaciones.
- e) Genera beneficios económicos cuando puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la Empresa o el intangible le permite a la Empresa disminuir sus costos o gastos

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Las licencias y software se amortizan con una vida útil de 3 años.

Las Patentes se amortizan a 5 años, tiempo en el que se espera recibir beneficio económico futuro.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integral en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las utilidades o pérdidas que surjan por la baja o venta de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

3.9. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos que cumplen con las siguientes características:

- a) Elementos físicos o tangibles.
- b) Se encuentran disponibles para uso de la Empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.9. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

c) Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Cualquier utilidad o pérdida por la venta o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados.

Las propiedades, planta y equipo se miden en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- a) Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- b) Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como propiedad, planta y equipo si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- c) Reemplazos de propiedad, planta y equipo. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- a) Costos de mantenimiento y reparación: cuando el mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso y cuando las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- b) Reemplazos de propiedades, planta y equipo parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.9. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

| <u>Clase</u> | <u>Años</u> |
|----------------------------------|-------------|
| Edificios | 50 a 100 |
| Redes, líneas y cables | 25 |
| Plantas, maquinaria y equipo | 15 a 25 |
| Equipo de comunicación y cómputo | 3 a 10 |
| Equipo de transporte y tracción | 10 a 30 |
| Muebles y enseres | 10 |

La vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

3.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los locales comerciales y edificaciones que posee la Empresa con el propósito de obtener rentas o plusvalías.

Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retire del uso. La utilidad o pérdida por venta o retiro se reconoce en el estado de resultados integral en el periodo en el que el activo es dado de baja.

Las transferencias entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, se realizarán al valor en libros del activo a la fecha de la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no serán eliminadas. A partir de esta fecha, la Empresa aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula en forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 50 años

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.11. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial de seis meses para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

3.12. Inversiones en Asociadas

Se reconocerán como inversiones en asociadas, las participaciones en entidades sobre la cual la Empresa tiene influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Existe influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada.

Por su parte se presume que la Empresa no ejerce influencia significativa cuando posea, directa o indirectamente, una participación menor al 20% del poder de voto de la asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe influencia significativa.

La existencia de influencia significativa sobre la asociada, está dada, a través de una o varias de las siguientes condiciones: se tiene representación en la Junta Directiva u órgano equivalente de la asociada, la Empresa participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada, realiza transacciones importantes con la asociada, realiza intercambio de personal directivo con la asociada, suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo inicialmente y posteriormente se medirán por el método de participación patrimonial.

3.13. Deterioro del Valor de los Activos no Financieros

Como mínimo al final del periodo contable, la Empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos.

El deterioro de valor de un activo corresponde a la pérdida en la capacidad de generación de beneficios económicos, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Si existe algún indicio, la Empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la Empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.13. Deterioro del Valor de los Activos no Financieros (continuación)

Reconocimiento

La Empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre:

- El valor razonable es el precio al que se podría llegar a vender el activo menos los gastos de venta
- El valor en uso: es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la Empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la Empresa.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo ya no como indefinida sino como finita.
- c) Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.14. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Empresa como Arrendatario

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Empresa sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor.

Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda.

Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil estimada. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Empresa como Arrendador

Los arrendamientos en los que la Empresa no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

3.15. Préstamos por Pagar

Reconocimiento

Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.15. Préstamos por Pagar (continuación)

Medición Inicial

Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción

Medición Posterior

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Baja en Cuentas

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero

3.16. Cuentas por Pagar

Reconocimiento

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Medición Posterior

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Baja en Cuentas

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la Empresa da a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Beneficios Post-Empleo

Beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo y largo plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo.

Los beneficios post-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculados utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, la cual es de Bonos pensionales,

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Beneficios a Largo Plazo

Otros beneficios a los empleados a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos. La Empresa no tiene beneficios a empleados de largo plazo.

3.18. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.18. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (continuación)

Provisiones (continuación)

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

La tasa de descuento utilizada será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Pasivo Contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos financieros se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Activo Contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos financieros se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.19. Impuestos

Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la Renta, el impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto a la ganancia también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

Impuesto a las Ganancias Corriente

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

El impuesto corriente, del periodo presente y anterior, se reconocerá como un pasivo, sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto excede el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo. La Empresa pertenece al régimen de renta ordinario.

Impuesto a las Ganancias Diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias temporarias, es decir las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. No obstante, un pasivo por impuestos diferido, no se reconoce cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa sólo reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la Empresa, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un activo por impuestos diferido, no se reconocen cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.19. Impuestos (continuación)

Impuesto a las Ganancias Diferido (continuación)

Los activos y pasivos diferidos se medirán por las cantidades se espera recuperar o pagar cuando el activo se realice, o el pasivo se cancele, utilizando las tasas impositivas que sean de aplicación en el periodo gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se medirán por su valor razonable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales del periodo o en otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

La Empresa no registra impuesto diferido activo ni pasivo porque no se tiene certeza de que las partidas temporarias serán revertidas en el futuro, dado que la Administración proyecta pérdidas fiscales en el corto y largo plazo.

3.20. Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción

Prestación de Servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la Empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.21. Subvenciones

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, las subvenciones que recibe la Empresa son monetarias condicionadas y no condicionadas. Las subvenciones no condicionadas se reconocerán como ingresos y se medirán por el valor recibido, las subvenciones condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Subvenciones de Proyectos

La Empresa recibe recursos para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura y transporte, de los cuales algunos quedarán a nombre de la empresa y otros a nombre de terceros. En cada uno de los proyectos se debe tener en cuenta el cumplimiento de las condiciones asociadas, las cuales brindarán la directriz para el reconocimiento o no del ingreso por la subvención.

Normalmente, estos proyectos se dividen en 4 grupos:

1. Predios: Únicamente se reconocerá un ingreso por subvención cuando el predio sea propiedad de Metro de Medellín.
2. Obra civil: Se reconocerá como pasivo hasta tanto se realice la liquidación de los activos fijos por obra civil y se determine de acuerdo a los inventarios realizados con el Municipio de Medellín y se expida el acta de la propiedad del activo.
3. Equipos: Se reconocerá el ingreso por subvención a medida que se pague la compra de los equipos y que en el contrato o convenio quede establecido que la propiedad es del Metro de Medellín.
4. Gastos generales: Se reconocerá el ingreso de subvención en la medida en que se realice el pago.

Subvenciones de Deuda

Las subvenciones de deuda son reconocidas en el resultado en la medida en que la Nación, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín realicen pagos en nombre de la Empresa.

3.22. Conversión de Moneda Extranjera

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros de la Empresa se presentan en pesos colombianos, la cual es su moneda funcional.

Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Empresa a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.22. Conversión de Moneda Extranjera (continuación)

Transacciones y Saldos (continuación)

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre de los periodos a 31 de diciembre, es el siguiente:

| | 31 diciembre 2017 | | 31 diciembre 2016 | |
|------|-------------------|----------|-------------------|----------|
| USD | \$ | 2,984,00 | \$ | 3,000,71 |
| EURO | | 3,583,49 | | 3,165.45 |

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable.

Las utilidades o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

3.23. Cambios en Políticas, Estimaciones y Errores

Cambios en Políticas Contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Empresa para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

Un cambio en políticas contables se aplicará de forma retrospectiva o prospectiva conforme a los requerimientos por la aplicación de un estándar.

La aplicación retrospectiva se da cuando la Empresa necesite hacer un cambio relevante en sus políticas y afectará las utilidades retenidas del periodo y cualquier efecto del periodo comparativo anterior. Además, realizará las revelaciones que dieron origen a dicho cambio.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

Cambios en Estimaciones Contables

Las estimaciones contables son criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.

Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y prospectivo.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

3.23. Cambios en Políticas, Estimaciones y Errores (continuación)

Corrección de Errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

La Empresa corregirá de forma retroactiva re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presente información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

4. Juicios, Estimaciones y Suposiciones Contables Significativas

La preparación de los estados financieros de la Empresa requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La Empresa revela las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y suposiciones utilizados en la aplicación de las políticas contables que pueden tener un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Clasificación de Arrendamientos de Inmuebles – La Empresa como Arrendador

La Empresa ha celebrado arrendamientos comerciales de su cartera de propiedades de inversión. La Empresa ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos celebrados, tales como que el periodo de contratación no supone la mayor parte de la vida útil de la inversión inmobiliaria y que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento no es similar al valor razonable del activo, que ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y en consecuencia, se han contabilizado como arrendamientos operativos.

Prestaciones por Pensiones

El costo del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

4. Juicios, Estimaciones y Suposiciones Contables Significativas (continuación)

Prestaciones por Pensiones (continuación)

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Administración considera el promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva TES B.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobados por la Superintendencia Financiera según resolución No. 1555 de julio 20 de 2010. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país. Se dan más detalles acerca de las prestaciones por pensiones en la Nota 19.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de esta cuenta corresponde a:

| | 2017 | 2016 |
|--|------------------|------------------|
| Depósitos en instituciones financieras (1) | \$ 86,999 | \$ 82,734 |
| Caja | 4,357 | 4,069 |
| | <u>\$ 91,356</u> | <u>\$ 86,803</u> |

(1) Los depósitos en instituciones financieras comprenden los recursos mantenidos en bancos, corporaciones y cuentas de cobertura para el pago de proveedores nacionales y del exterior.

Los saldos de efectivo de la Empresa no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

6. Inversiones de Administración de Liquidez

| | 2017 | 2016 |
|--|-------------------|-------------------|
| Certificados de depósito a término - CDT (1) | \$ 505,221 | \$ 458,938 |
| Bonos y títulos emitidos por el sector privado (2) | 2,400 | 3,000 |
| Bonos y títulos emitidos por el gobierno general (3) | - | 3,324 |
| Deterioro inversiones de administración de liquidez al costo (4) | | (3,000) |
| | 507,621 | 462,262 |
| Corto plazo | 108,949 | 130,645 |
| Largo plazo | <u>\$ 398,672</u> | <u>\$ 331,617</u> |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

6. Inversiones de Administración de Liquidez (continuación)

(1) Los certificados de depósito a término se mantienen hasta su vencimiento, al 31 de diciembre se tienen 248 CDT, los más representativos se listan a continuación:

| Tercero | Emisión | Vencimiento | Tasa | Valor |
|-------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------|-------------------|
| Bancolombia | 20/04/2015 | 20/04/2018 | DTF+1.3I | \$ 23,853 |
| Bancolombia | 24/04/2015 | 24/04/2018 | IPC+1.7I | 10,355 |
| Bancolombia | 27/12/2016 | 27/06/2018 | 8.00000000-E | 10,214 |
| Bancolombia | 02/03/2015 | 02/03/2018 | IPC+1.95I | 10,190 |
| Bancolombia | 27/03/2017 | 27/03/2019 | 7.00000000-E | 6,125 |
| Banco BBVA | 27/10/2017 | 27/10/2022 | 6.85000000-E | 5,567 |
| Bancolombia | 23/02/2015 | 23/02/2018 | IPC+1.95I | 5,189 |
| Findeter | 23/12/2016 | 23/01/2019 | IBRM+1.7I | 5,105 |
| Banco BBVA | 28/01/2015 | 28/01/2019 | IPC+2.85I | 5,074 |
| Banco de Bogotá | 12/07/2017 | 12/07/2022 | IPC+2.9I | 5,073 |
| Leasing Bancoldex | 28/07/2014 | 28/07/2019 | DTF+1.45I | 5,034 |
| Findeter | 13/03/2017 | 13/03/2022 | IBRM+1.6I | 5,012 |
| Banco BBVA | 24/09/2012 | 24/09/2019 | IPC+3.8I | 4,531 |
| Banco Davivienda | 09/11/2011 | 09/11/2021 | IPC+4.3I | 4,213 |
| Banco Davivienda | 28/12/2016 | 28/12/2021 | 7.90000000-E | 4,146 |
| Banco BBVA | 09/08/2017 | 09/08/2022 | 7.20000000-E | 4,141 |
| Bancolombia | 22/10/2015 | 22/10/2020 | IPC+3.3I | 4,049 |
| Banco Davivienda | 03/05/2017 | 03/05/2019 | IPC+2.85I | 4,036 |
| Findeter | 17/08/2016 | 17/08/2019 | IBRM+2.15I | 4,006 |
| Banco BBVA | 28/09/2017 | 28/09/2022 | 6.85000000-E | 4,005 |
| Bancolombia | 07/09/2015 | 28/09/2020 | IPC+3.3I | 4,001 |
| Otros | Entre 11/08/2010 y 10/08/2017 | Entre 07/01/2018 y 01/02/2023 | IPC, IBRM y DFT | 371,302 |
| Total | | | | \$ 505,221 |

Los intereses reconocidos durante 2016 y 2017 fueron \$40,266 y \$35,679 respectivamente.

Los certificados de depósito a término - CDT incluyen los excedentes de la operación que tienen como destinación atender la repotenciación, reposición y demás desembolsos que están en los "Planes Rectores de Tecnología Operativa y de Informática" - PRTO y PRTI, por valor de \$382,894 (2016 - \$403,661) (Nota 32).

- (2) Bonos y títulos emitidos por el sector privado: Bonos de ENKA con una inversión inicial de \$6,000 y abonos por valor de \$3,600, para un saldo de \$2,400 millones, cumpliendo con el acuerdo de reestructuración (Ley 550 de 1999). Con tasa facial DTF+3,25%, sin embargo en el acuerdo se estableció un reconocimiento de intereses del 50% de la DTF vigente al inicio de cada trimestre.
- (3) Bonos y títulos emitidos por el gobierno general correspondientes a TIDIS entregados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en el año 2016, producto en la devolución del saldo a favor del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- (4) Para el año 2016 se tenía registrado un deterioro de inversiones de administración de liquidez al costo, correspondientes al valor de los bonos estimados del sector privado de la Empresa ENKA, y para el año 2017 debido al comportamiento financiero y cumplimiento en los pagos acordados con dicha empresa, se tomó la decisión de recuperar dicha provisión.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

6. Inversiones de Administración de Liquidez (continuación)

| | 2017 | 2016 |
|----------------------|-----------------|-------------|
| Bonos y títulos ENKA | \$ 2,400 | \$ 3,000 |
| Deterioro bonos ENKA | - | (3,000) |
| | <u>\$ 2,400</u> | <u>\$ -</u> |

7. Cuentas por Cobrar

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Otras cuentas por cobrar (1) | \$ 69,786 | \$ 76,294 |
| Prestación de servicios | 3,234 | 3,616 |
| Arrendamiento operativo | 191 | 156 |
| Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (2) | (514) | (314) |
| | <u>\$ 72,697</u> | <u>\$ 79,752</u> |

(1) Incluye principalmente cuenta por cobrar a la DIAN por \$29,486 (2016 – \$11,422) por la devolución de IVA en la compra de los cables del proyecto tranvía, buses y locomotora y cuenta por cobrar al Municipio de Medellín por aportes del fondo de estabilización de la tarifa de la operación del SITVA por \$37,765 para el 2016 no se tenía cobro por este último concepto.

(2) Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables 2017 y 2016 se presentaron los siguientes movimientos:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo Inicial | \$ 314 | \$ 319 |
| Nuevos deterioros en el periodo | 215 | 68 |
| Recuperación en el periodo | (15) | (73) |
| Saldo Final | <u>\$ 514</u> | <u>\$ 314</u> |

8. Impuestos

El detalle es el siguiente:

| | | |
|---|-----------------|-----------------|
| Retención en la fuente (1) | \$ 6,356 | \$ 2,164 |
| Anticipo de impuestos a las ventas | 132 | 70 |
| Impuesto de industria y comercio | 6 | 11 |
| Saldo a favor | - | 1,524 |
| Retención de impuestos sobre la renta para la equidad | - | 3,869 |
| | <u>\$ 6,494</u> | <u>\$ 7,638</u> |

(1) Ver nota 31.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

9. Inventarios

Los inventarios están constituidos por los repuestos, materiales y suministros que se requieren para la operación y el método de valuación es el promedio ponderado y el detalle comparativo es:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|------------------|------------------|
| Materiales y suministros | \$ 70,926 | \$ 67,142 |
| En tránsito (1) | 11,299 | 9,544 |
| Deterioro acumulado de inventarios (2) | (16,777) | (16,696) |
| | <u>\$ 65,448</u> | <u>\$ 59,990</u> |

(1) El valor del inventario en tránsito está representado en procesos de importación y nacionalización de mercancía adquirida.

(2) El deterioro acumulado del inventario durante 2017 y 2016 fue el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ 16,696 | \$ 18,742 |
| Aplicaciones por baja | (1,170) | (2,046) |
| Deterioros reconocidos en el periodo | 1,251 | - |
| Saldo final | <u>\$ 16,777</u> | <u>\$ 16,696</u> |

10. Otros Activos

El detalle de los otros activos es:

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Recursos entregados en administración (1) | \$ 311,311 | \$ 226,816 |
| Anticipos y avances entregados (2) | 26,030 | 123,856 |
| Derechos en fideicomiso (3) | 24,041 | 7,656 |
| Servicios pagados por anticipado (4) | 4,441 | 3,498 |
| | <u>\$ 365,823</u> | <u>\$ 361,826</u> |
| Corto plazo | \$ 78,351 | \$ 135,284 |
| Largo plazo | \$ 287,472 | \$ 226,542 |

(1) Los recursos entregados en administración representan los recursos a favor de la Empresa, originados en contratos de encargo fiduciario. También incluye los recursos a favor de la entidad, originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

10. Otros Activos (continuación)

Los recursos en Fiducia se detallan a continuación:

| Entidad | Destinación | 2017 | 2016 |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Fiduciaria de Bogotá S.A | Cable Picacho Proyecto corredor | \$ 168,725 | \$ 31,927 |
| Fiduciaria de Bogotá S.A | Ayacucho | 52,993 | 63,462 |
| Fiduciaria de Bogotá S.A | Compra de trenes | 52,092 | 116,303 |
| Fiduciaria de Bogotá S.A | Cable Palmitas | 11,337 | 11,498 |
| Fiduciaria Bogotá S.A | Fondo de Racionalización | 5,058 | – |
| Fiduciaria de Bogotá S.A | Bus eléctrico | 2,516 | 1,200 |
| Fiduciaria de Occidente S.A | Recursos en garantía | 2,327 | 2,152 |
| Fiduciaria Bogotá S.A | Corredor la 80 | 231 | – |
| | | \$ 295,279 | \$ 226,542 |

(1) Adicionalmente los recursos a favor de la entidad, originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades, asciende a \$16,032 (2016 - \$274).

(2) Corresponde a los valores entregados a los proveedores para la ejecución de proyectos y adquisición de suministros, según lo relacionado:

| Descripción | Objeto | 2017 | 2016 |
|--|--|-----------|-----------|
| CAF- Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles S.A. | Suministro de unidades de trenes | \$ 14,992 | \$ 86,801 |
| PLASSER & THEURER GmbH | dos (2) vehículos auxiliares ferroviarios para el mantenimiento de catenaria tipo Metro | 3,894 | – |
| Pórticos ingenieros Civiles | Construcción del cabezote sur de la estación Poblado, sus pasarelas de acceso por ambos costados y el urbanismo. | 2,679 | – |
| Alsthom S.A. | Suministro, montaje y puesta a punto equipos de alim. eléctrica | 2,454 | 2,767 |
| PLASSER & THEURER GmbH | Un vehículo auxiliar denominado Dresina Grúa Tractora para el mantenimiento del sistema férreo y sus repuestos. | 1,859 | – |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

10. Otros Activos (continuación)

| Descripción | Objeto | 2017 | 2016 |
|--|--|------------------|-------------------|
| ZEPHIR S.P.A. SOCIO UNICO | Vehículos auxiliares (2) para el movimiento de vehículos ferroviarios | 150 | - |
| Unión eléctrica S.A., SICE y Sociedad Ibérica | Infraestructura tecnológica para el Corredor Verde Avenida Ayacucho y sus cables | 2 | 2 |
| Plasser & Theurer GMBH | Compra de una locomotora | - | 1,856 |
| FCC- Industrial e Infraestructura | Suministro señalización y control de trenes Norte línea A | - | 650 |
| Systems & Technologies Sytecsa S.A. | Mantenimiento mayor R4 de los 42 vehículos de pasajeros de primera generación (MAN) | - | 379 |
| Indra Colombia Ltda. | Equipos embarcados para recaudo en buses – Cuencas 5. | - | 292 |
| CAF- Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles S.A. | Suministro y puesta a punto de equipos y herramientas | - | 31,109 |
| | | \$ 26,030 | \$ 123,856 |

(3) Corresponde a los derechos fiduciarios del recaudo del servicio de transporte del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá administrado por Fiduciaria de Occidente. El aumento en el año 2017 se explica por la migración de recaudo por medio de la tarjeta Cívica e inicio de operación de las cuencas: C9 (Caldas), C4 (Guayabal, Estrella, Itagüí, San Antonio de Prado), C2a (Blanquizal) y C8a (San Javier y la América).

(4) Servicios pagados por anticipado: comprende los seguros todo riesgo operativo, automóviles, infidelidad y riesgo financiero y arrendamiento operativo que se reconoce como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

11. Intangibles, Neto

El saldo de esta cuenta corresponde a:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Software y licencias | \$ 28,709 | \$ 23,572 |
| Patentes | 172 | - |
| Amortización acumulada | (21,691) | (19,259) |
| | \$ 7,190 | \$ 4,313 |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

11. Intangibles, Neto (continuación)

Los movimientos realizados durante los períodos contables terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, relacionados con intangibles, se relacionan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial | \$ 4,313 | \$ 2,367 |
| Adquisiciones | 5,309 | 5,406 |
| Amortización | (2,432) | (3,460) |
| Saldo final | \$ 7,190 | \$ 4,313 |

La Empresa no presenta activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida, ni que sirvan como garantías de deudas; así mismo no existen compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal, para el caso de licencias y software su amortización se estima con una vida útil de 3 años y las Patentes se amortizan a 5 años, tiempo en el que se espera recibir beneficio económico futuro.

12. Préstamos por Cobrar

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------|----------|--------|
| Préstamos a empleados (1) | \$ 4,134 | \$ 943 |

(1) Corresponde a préstamos realizados por la Empresa a empleados para la compra de vivienda; estos préstamos fueron otorgados en el año 2017 de acuerdo con lo estipulado en la Resolución No 8396 del 11 febrero de 2016 y 9464 del 18 de mayo de 2017, emitidas por el Metro de Medellín, con una tasa fija de interés anual del 4% y un plazo máximo hasta de 20 años. La tasa efectiva para medición del costo amortizado es el 12%.

Al cierre del periodo 2017 no se ha generado deterioro de los préstamos por cobrar.

13. Inversiones en Asociadas

Se poseen inversiones en las siguientes empresas:

A continuación se detalla el porcentaje de participación de cada una:

| | % | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| | Participación | | |
| Promotora Ferrocarril de Antioquia | 24,00% | \$ 3,053 | \$ 3,288 |
| Metroplús S.A. | 25,14% | 383 | 659 |
| Parques del Río S.A.S. | 10,00% | 25 | 30 |
| | | \$ 3,461 | \$ 3,977 |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

13. Inversiones en Asociadas (continuación)

- Metroplús S.A., equivale a 1,900,000 acciones con un valor nominal de \$383,11 cada una.
- El 15 de diciembre de 2016 la Empresa adquirió 3.288.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una de Promotora ferrocarril de Antioquia.
- En el año 2015 se adquirieron 300.000 acciones con un valor nominal de \$100 cada una de Parques del Rio S.A.S.

Durante 2017 la Empresa reconoció gastos por método de participación por \$516 (2016- \$1,368)

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

14. Propiedades, Planta Y Equipo

El saldo de esta cuenta corresponde a:

| | Terrenos | Construcciones en Curso | Construcciones y Edificaciones | Maquinaria y Equipo en Montaje | Maquinaria y Equipo | Plantas | Redes Líneas y Cables | Equipo de Oficina | Equipo de Computación y Comunicación | Equipos de Tracción y Elevación | Total |
|---|-------------------|-------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| Al 31 de diciembre de 2015 | \$ 712,895 | \$ 263,389 | \$ 1,268,547 | \$ 217,869 | \$ 146,039 | \$ 91,269 | \$ 41,996 | \$ 1,147 | \$ 32,377 | \$ 551,526 | \$ 3,327,055 |
| Adquisiciones | – | 86,603 | – | 142,469 | 5,217 | 17,200 | – | 399 | 4,751 | 244 | 239,682 |
| Retiros | – | (147,204) | – | (6,657) | (225) | – | – | – | – | (460) | (154,546) |
| Traslados | – | (156,348) | 156,348 | (186,684) | 96,592 | (16,032) | 20,416 | 528 | 13,071 | 38,880 | 3 |
| Depreciación del ejercicio diciembre 2016 | – | – | (16,783) | – | (22,737) | – | (7,333) | (562) | (9,004) | (42,256) | (114,707) |
| Traslado a intangible | – | – | – | (407) | (1,169) | – | – | – | – | – | (1,576) |
| Al 31 de diciembre de 2016 | 712,895 | 46,440 | 1,408,112 | 166,590 | 223,717 | 92,437 | 55,079 | 1,512 | 41,195 | 547,934 | 3,295,911 |
| Al 31 de diciembre de 2016 | 712,895 | 46,440 | 1,408,112 | 166,590 | 223,717 | 92,437 | 55,079 | 1,512 | 41,195 | 547,934 | 3,295,911 |
| Adquisiciones | – | 43,997 | 265 | 291,371 | 5,144 | – | 314 | 80 | 5,198 | 115 | 346,484 |
| Retiros | (67) | (19,491) | (21,171) | (10,996) | – | – | – | – | – | (249) | (51,974) |
| Traslados | 676 | (39,086) | 39,086 | (312,173) | 99,517 | 1,740 | – | 683 | 4,078 | 205,479 | – |
| Depreciación del ejercicio diciembre 2017 | – | – | (17,254) | – | (30,692) | (16,215) | (7,706) | (357) | (11,356) | (46,081) | (129,661) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | \$ 713,504 | \$ 31,860 | \$ 1,409,038 | \$ 134,792 | \$ 297,686 | \$ 77,962 | \$ 47,687 | \$ 1,918 | \$ 39,115 | \$ 707,198 | \$ 3,460,760 |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

14. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Empresa. Así mismo, está asegurada con pólizas corporativas de todo riesgo daño material y terrorismo con el lucro cesante consecuencial y responsabilidad civil, incluyendo los amparos para indemnizar las pérdidas por siniestros que afecten estos activos.

Durante el ejercicio de 2017 y 2016 la empresa continúa usando el método de depreciación de línea recta, y no se realizaron cambios en la vida útil de los activos.

El efecto en el estado de resultados, al 31 de diciembre el 2017 por baja de activos fijos se detalla a continuación:

| | <u>Gasto</u> |
|-----------|--------------|
| Terrenos | 67 |
| Vehículos | 125 |
| | <u>192</u> |

Costos de Financiamiento

Los costos de financiación son los generados por préstamos de deuda interna adquirida en euros para la compra de trenes, los cuales son capitalizados como mayor valor del activo. Existen diferentes tasas de intereses para el cálculo del costo de financiación que van desde el 8% al 10% E.A. Estos costos empezaron a ser capitalizados en septiembre 2015 y se espera finalizar aproximadamente en marzo de 2018.

El valor de los intereses por préstamos capitalizados en la adquisición de las nuevas unidades de trenes registrados en equipo en montaje, por en los periodos de 2016 y 2017, ascendieron a \$15,614 y \$14,737 respectivamente.

Proyectos en Curso

Al 31 de diciembre de 2017 los principales proyectos en curso corresponden a:

| <u>Nombre del Proyecto</u> | <u>Saldo a 31 dic 2017</u> | <u>% Avance</u> | <u>Fecha de Terminación</u> |
|---|----------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Corredor Avenida Ayacucho | \$ 70,421 | 92% | Primer trimestre/2019 |
| Compra 22 trenes | 58,409 | 93% | Segundo trimestre/2018 |
| Señalización del Norte | 11,822 | 97% | Primer trimestre/2018 |
| Centro Integrado de Comunicaciones | 9,190 | 42% | Cuarto trimestre/2018 |
| Recaudo en Buses | 5,501 | 90% | Segundo trimestre/2018 |
| Cable Picacho | 3,233 | 9% | Segundo semestre/2019 |
| Ampliación Estación POB | 2,352 | 34% | Tercer trimestre/2018 |
| Adquisición bus eléctrico | 1,916 | 98% | Segundo trimestre/2018 |
| Laboratorio de pruebas y ensayos cables | 1,229 | 40% | Cuarto trimestre/2018 |
| Talleres y vías de estacionamiento | 918 | 2% | Cuarto trimestre/2019 |
| Gestión Energética - Ultra capacitores | 687 | 11% | Cuarto trimestre/2018 |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

14. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Proyectos en Curso (continuación)

| Nombre del Proyecto | Saldo a 31 dic 2017 | % Avance | Fecha de Terminación |
|--|---------------------|----------|------------------------|
| Gestión Urbana e Inmobiliaria | 470 | 33% | cuarto trimestre/2018 |
| Sede Administrativa | 295 | 8% | Cuarto trimestre/2018 |
| Gestión de Vertimientos de la Empresa | 121 | 95% | Primer trimestre/2018 |
| Reposición vehículo Auxiliar Ferroviario | 87 | 72% | Segundo trimestre/2018 |
| Ascensor estación Hospital | 1 | 2% | Cuarto trimestre/2018 |
| | <u>\$ 166,652</u> | | |

15. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión comprenden los locales comerciales de propiedad de la Empresa arrendados a terceros bajo la modalidad de arrendamiento operativo. A continuación se detalla el movimiento:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Edificaciones – Locales comerciales | \$ 10,473 | \$ 10,473 |
| Depreciación acumulada | (968) | (646) |
| | <u>\$ 9,505</u> | <u>\$ 9,827</u> |

El gasto depreciación al 31 de diciembre de 2017, y al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$322 y 323, respectivamente.

La Empresa no tiene compromisos de adquisición ni restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad de inversión.

Durante el ejercicio de 2017 y 2016 no se realizaron cambios en el método de depreciación, ni en las vidas útiles sobre la propiedad de inversión.

16. Préstamos por Pagar

| | 2017 | 2016 |
|-------------------|---------------------|---------------------|
| Banca local (1) | \$ 313,262 | \$ 306,603 |
| Banca Externa (2) | 70,593 | 75,575 |
| Nación (3) | 5,589,713 | 5,493,826 |
| | <u>\$ 5,973,568</u> | <u>\$ 5,876,004</u> |
| Corto plazo | \$ 33,695 | \$ 22,240 |
| Largo plazo | \$ 5,939,873 | \$ 5,853,764 |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

16. Préstamos por Pagar (continuación)

(1) A continuación se detallan el saldo de capital de los créditos comerciales locales y sus condiciones al 31 de diciembre de 2017:

| Entidad | Saldo 2017 | Fecha Inicial | Fecha final | Tasa |
|--------------------------------------|-------------------|---------------|--------------|-------------|
| Bancolombia 611514969 T-1 RCC (a) | \$ 1,680 | 30-may.-2012 | 30-may.-2019 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-2 RCC (a) | 1,160 | 28-nov.-2012 | 28-nov.-2019 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-3 RCC (a) | 2,830 | 8-jul.-2013 | 8-jul.-2020 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-4 RCC (a) | 1,256 | 2-sep.-2013 | 2-sep.-2020 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-5 RCC (a) | 1,301 | 4-dic.-2013 | 4-dic.-2020 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-6 RCC (a) | 6,657 | 19-feb.-2014 | 19-feb.-2021 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-7 RCC (a) | 2,100 | 30-may.-2014 | 30-may.-2021 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-8 RCC (a) | 2,170 | 19-jun.-2014 | 19-jun.-2021 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611514969 T-9 RCC (a) | 1,338 | 19-jun.-2014 | 19-jun.-2021 | IPC + 5,94% |
| Bancolombia 611515351 (b) | 15,195 | 17-jul.-2013 | 17-jul.-2018 | IPC + 4,95% |
| Banco de Occidente S.A 611516266 (c) | 27,500 | 11-sep.-2015 | 11-sep.-2027 | IPC - 0,01% |
| Banco de Occidente S.A 611516266 (c) | 10,000 | 29-dic.-2016 | 29-dic.-2028 | IPC + 0,50% |
| Banco de Occidente S.A 611516266 (c) | 10,000 | 29-dic.-2016 | 29-dic.-2028 | IPC + 6,1% |
| Banco de Occidente S.A 611516266 (c) | 90,003 | 11-nov.-2015 | 11-nov.-2027 | IPC + 4,20% |
| Banco de Bogotá S.A 611516267 (c) | 27,500 | 11-sep.-2015 | 11-sep.-2027 | IPC - 0,01% |
| Banco de Bogotá S.A 611516267 (c) | 10,000 | 29-dic.-2016 | 29-dic.-2028 | IPC + 0,50% |
| Banco de Bogotá S.A 611516267 (c) | 10,000 | 29-dic.-2016 | 29-dic.-2028 | IPC + 6,1% |
| Banco de Bogotá S.A 611516267 (c) | 90,003 | 11-nov.-2015 | 11-nov.-2027 | IPC + 4,20% |
| Total capital | 310,693 | | | |
| Valor Interés x pagar | 2,569 | | | |
| Total Banca local | \$ 313,262 | | | |

(a) Empréstito suscrito el 27 de diciembre de 2011 con Bancolombia por \$35,000. Estos recursos se destinan para financiar la implementación del sistema de recaudo, control y comunicación, para adquirir los elementos y cumplir con las funciones de administrador de estaciones del sistema de operación de buses (línea 1 y 2, cuencas 3 y 6).

(b) Crédito comercial con Bancolombia para cancelar el crédito sindicado el cual había sido contratado con el fin de apoyar la realización de los proyectos de extensión al sur y adquisición de nuevas unidades de trenes, firmado el 27 de junio de 2013 por \$76,200.

(c) Empréstito suscrito con el Banco de Occidente y Banco de Bogotá en agosto de 2015 por \$275,007 para la compra de trenes. Este crédito tiene los siguientes covenants asociados:

- $(\text{Flujo de caja} + \text{la caja inicial}) / \text{servicio de la deuda} \Rightarrow a \geq 2$
- $\text{Deuda financiera} / \text{Ebitda} \leq a \leq 2.5$

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

16. Préstamos por Pagar (continuación)

(2) Banca externa:

| Crédito | Moneda | Tasa de Interés E.A | Plazo Años | 2017 | | 2016 | |
|---|--------|------------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|
| | | | | Capital | Intereses | Capital | Intereses |
| (Cifras expresadas en euros, dólares y millones de pesos) | | | | | | | |
| KFW I TIII | EUR | 2,0% | 30 | \$ 11,086,853 | \$ - | \$ 12,669,813 | \$ - |
| Total millones de pesos equivalentes | | | | 39,730 | - | 40,106 | - |
| Instituto de Crédito Oficial | USD | 4,80% | 20 | 10,219,216 | 123,638 | 11,679,104 | 141,301 |
| Total en Dólares | | | | 10,219,216 | 123,638 | 11,679,104 | 141,301 |
| Total millones pesos equivalentes | | | | 30,494 | 369 | 35,045 | 424 |
| Total deuda con la banca externa en pesos | | | | \$ 70,224 | \$ 369 | \$ 75,151 | \$ 424 |

Siguiendo con el procedimiento estipulado en el acuerdo de pago del 21 de mayo de 2004, la Nación y la Empresa, gestionaron pagos a la banca externa por un monto de USD 3.9 millones (2016 –USD4.0 millones) equivalentes, de los cuales USD 3.2 millones (2016 – USD3.1 millones) se destinaron a la amortización de la deuda y USD 0.7 millones (2016 – USD0.9) al pago de intereses.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

16. Préstamos por Pagar (continuación)

(3) La deuda con la Nación se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017

| | Moneda | Tasa de Interés | Capital | Intereses | Total |
|-----------------------------------|--------|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Crédito de presupuesto Nación (i) | Pesos | 6% | \$ 10,324 | \$ 243 | \$ 10,567 |
| Deuda pagada Nación (ii) | Pesos | 5% | 4,310,493 | 1,268,653 | 5,579,146 |
| Total | | | \$ 4,320,817 | \$ 1,268,896 | \$ 5,589,713 |

Al 31 de diciembre de 2016

| | Moneda | Tasa de Interés | Capital | Intereses | Total |
|-----------------------------------|--------|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Crédito de presupuesto Nación (i) | Pesos | 6% | \$ 12,196 | \$ 264 | \$ 12,460 |
| Deuda pagada Nación (ii) | Pesos | 5% | 4,302,473 | 1,178,893 | 5,481,366 |
| Total | | | \$ 4,314,669 | \$ 1,179,157 | \$ 5,493,826 |

- (i) La Nación otorgó a la Empresa, créditos de presupuesto para financiar gastos de nacionalización de equipos para el sistema de transporte masivo de pasajeros del Valle de Aburrá, los cuales se terminarán de pagar en el año 2020.
- (ii) La Ley 310 de 1996, se creó con el fin de darle viabilidad a la construcción de los sistemas de transporte masivo en el país y para modificar la ley 86 de 1989, por la cual rigen normas sobre sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros y se proveían los recursos para su financiación.

De acuerdo con la Ley, la Nación, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Empresa, firmaron el 21 de mayo de 2004, el acuerdo para reestructurar la deuda del Metro con las siguientes características:

El total de la deuda adquirida por la región para la construcción del metro de Medellín, será pagada según la Ley de Metros y lo estipulado en el acuerdo de reestructuración firmado con la Nación el 21 de mayo de 2004, donde el 40% de la deuda es asumida por la Nación y el 60% restante es asumido por la región (Departamento y Municipio) con base en la pignoración de la renta del tabaco y la gasolina.

El mecanismo para la cancelación, consiste en que la Nación asume el total del pago periódico que debe hacerse a la banca prestamista y trasfiere el 60% de la deuda pagada a la Empresa, y el 40% restante es asumido por la Nación, convirtiéndose un ingreso por subvención para la Empresa.

La deuda reestructurada con la Nación continúa a cargo de la Empresa (se registra en sus balances) y el Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia se comprometen a pignorar las rentas requeridas para atender su pago, convirtiéndose estas en ingresos por subvenciones para la Empresa en la medida en que se le va cancelando la deuda a la Nación.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

16. Préstamos por Pagar (continuación)

Las rentas utilizadas por la región para el pago son:

- (a) Una sobretasa del 10% sobre el consumo de gasolina corriente y extra en el Valle de Aburrá, y rentas por tabaco y cigarrillo.
- (b) En 2017 las rentas pignoradas ascendieron a \$122,319 millones, de los cuales \$34,281 millones fueron generadas por cigarrillo y tabaco y \$88,038 por concepto de sobretasa a la gasolina.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las subvenciones realizadas por el Departamento de Antioquia (rentas de cigarrillo y tabaco) y el Municipio de Medellín (rentas de gasolina) para abonar la deuda con la Nación y a la deuda externa se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Rentas de cigarrillo y tabaco | \$ 34,281 | \$ 43,043 |
| Rentas de gasolina | 88,038 | 89,790 |
| | <u>\$ 122,319</u> | <u>\$ 132,833</u> |

d) Con las rentas de gasolina y tabaco se realizaron las siguientes aplicaciones de deuda de la Empresa:

| | 2017 | 2016 |
|---------------|-------------------|-------------------|
| Deuda externa | \$ 1,881 | \$ - |
| Deuda Nación | 120,438 | 132,833 |
| | <u>\$ 122,319</u> | <u>\$ 132,833</u> |

La Empresa a la fecha no ha presentado infracciones o incumplimiento respecto al pago de sus obligaciones financieras.

17. Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar es:

| | 2017 | 2016 |
|---|-------------------|-------------------|
| Adquisición de bienes y servicios nacionales y exterior (1) | \$ 112,357 | \$ 96,348 |
| Recaudo a favor de terceros (2) | 34,681 | 10,417 |
| Impuestos y contribuciones por pagar | 4,400 | 3,518 |
| Otras cuentas por pagar | 3,254 | 8,771 |
| Total Corto plazo | <u>\$ 154,692</u> | <u>\$ 119,054</u> |

- (1) Adquisición de bienes y servicios nacionales y del exterior: comprende principalmente las cuentas por pagar a proveedores de funcionamiento y proyectos (tranvía Ayacucho, Cable Picacho y Cable Palmitas).
- (2) Corresponden al recaudo por pagar a los concesionarios operadores de las cuencas 3 y 6 y el recaudo de las rutas integradas y el recaudo por trasladar al patrimonio autónomo.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

17. Cuentas por Pagar (continuación)

Las cuentas por pagar se cancelan en el corto plazo y no se paga interés. A la fecha la Empresa no ha presentado infracciones o incumplimiento respecto a pagos.

18. Beneficios a Empleados

El detalle de la cuenta beneficios a empleados es:

| | 2017 | 2016 |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Beneficios corto plazo (1) | \$ 17,445 | \$ 14,889 |
| Beneficios Post empleo (2) | 15,393 | 15,790 |
| | <u>\$ 32,838</u> | <u>\$ 30,679</u> |

(1) Los beneficios corto plazo corresponden a salarios y prestaciones de Ley, a continuación el valor pendiente a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| Prestaciones Sociales | 2017 | 2016 |
|---|------------------|------------------|
| Cesantías | \$ 7,037 | \$ 6,081 |
| Vacaciones | 3,666 | 3,170 |
| Prima de vacaciones | 2,618 | 2,265 |
| Prima de vida cara | 1,734 | 1,533 |
| Intereses cesantías | 837 | 720 |
| Prima de navidad | 514 | 445 |
| Aguinaldo | 253 | 221 |
| Salarios por pagar | 428 | 159 |
| Aportes a caja de compensación familiar | 358 | 295 |
| | <u>\$ 17,445</u> | <u>\$ 14,889</u> |

Los gastos y remuneración del personal clave de la gerencia, relacionados con los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017, y 31 de diciembre de 2016, ascienden a \$10.291 y \$9,483 respectivamente.

(2) Los beneficios post-empleo: corresponde a bonos y cuotas partes pensionales que se encuentran reservados en el portafolio de inversiones manejado por la Empresa. A continuación se presenta la conciliación de este beneficio en el año 2017:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ 15,790 | \$ 15,331 |
| Pago bonos pensionales | (1,709) | (888) |
| Pago cuotas partes pensionales | (21) | (14) |
| Pago pensiones actuales | (17) | (16) |
| Valor registrado a resultados | 1,281 | 1,332 |
| Pérdidas actuariales | 69 | 45 |
| Saldo final | <u>\$ 15,393</u> | <u>\$ 15,790</u> |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

18. Beneficios a Empleados (continuación)

Los supuestos utilizados para el cálculo actuarial:

Método de Costeo

La norma establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación.

El pasivo por jubilaciones de Metro de Medellín corresponde al personal que ya tiene derechos causados.

Tasa de Descuento

6,54% corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva TES B consultada en Infovalmer.

Tasa de Reajuste Pensional

Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.5%.

Tabla de Mortalidad

Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 - 2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

19. Provisiones

El detalle de esta cuenta corresponde a:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------|-----------------|------------------|
| Litigios administrativos | \$ 4,412 | \$ 9,096 |
| Demandas laborales | 2,422 | 3,470 |
| | <u>\$ 6,834</u> | <u>\$ 12,566</u> |

En el año 2017 y 2016 se adicionó a la provisión un valor de \$483 y \$2,152 respectivamente, el cual fue cargado al resultado del período.

En el año 2017 se reversaron \$6,215 correspondientes a las provisiones los que fueron abonados a los resultados del período.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

19. Provisiones (continuación)

A continuación el movimiento de la provisión:

| | | |
|---|----|----------------|
| Valor en libros al 1 enero de 2016 | \$ | 10,414 |
| Más: valor provisión en el año 2016 | | 2,152 |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2016 | | <u>12,566</u> |
| Más: valor provisión en el año 2017 | | 483 |
| Menos pagos efectivos en el año 2017 | | (318) |
| Menos reversión de provisión en el año 2017 | | <u>(5,897)</u> |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2017 | \$ | <u>6,834</u> |

A continuación, se detallan las demandas laborales probables a diciembre de 2017:

| Demandante | Asunto | Valor |
|---------------------------------|--------------------------|-----------------|
| Rafael Antonio Valle y otros | Intermediación laboral | \$ 1,600 |
| Joaquín Alonso Pérez Agudelo | Intermediación laboral | 300 |
| Yecid Afranio Morales Jaramillo | Intermediación laboral | 300 |
| Otros | Otras demandas laborales | 222 |
| | Totales | <u>\$ 2,422</u> |

Los plazos de posibles desembolsos de dinero dependen del fallo de la rama judicial.

Las demandas administrativas probables a diciembre de 2017 son:

| Demandante | Asunto | Valor |
|-----------------------------------|--|-----------------|
| Consortio Metro Línea | Adjudicación de contrato | \$ 1,648 |
| Sytecsa S.A. | Adjudicación de contrato | 1,000 |
| Olivia Sánchez de Villalobos | Afectación o daño económico por obras en Tranvía Ayacucho | 600 |
| Julia Rosa Rodríguez Mesa y otros | Accidente en instalaciones de la empresa | 300 |
| Otros | Otras demandas administrativas | 864 |
| | Totales | <u>\$ 4,412</u> |

20. Otros Pasivos

El detalle de esta cuenta es:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------|----------------|
| Recursos recibidos en administración (1) | \$ 223,540 | \$ 98,783 |
| Ingreso subvenciones condicionadas (2) | 28,445 | 52,620 |
| Ingresos recibidos por anticipado (3) | 8,300 | 8,340 |
| Otros pasivos | 292 | 564 |
| | <u>260,577</u> | <u>160,307</u> |
| Corto plazo | 13,731 | 8,984 |
| Largo plazo | \$ 246,846 | \$ 151,323 |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

20. Otros Pasivos (continuación)

- (1) Recursos recibidos en administración: corresponde a los recursos recibidos del Municipio de Medellín para el desarrollo de convenios y proyectos entre los cuales se encuentran el Tranvía de Ayacucho y sus dos cables, Cable Picacho, Cable Palmitas, adquisición de bus eléctrico, Tranvía de la 80, fondo de racionalización.
- (2) Ingreso por subvenciones condicionadas está representado por los recursos del Municipio de Medellín de la obra civil del cable Línea M.

La variación se genera por la activación de la obra civil del cable línea H y por la obra civil a cargo del Municipio de Medellín.

- (3) Ingresos recibidos por anticipado; el valor más representativo corresponde a las recargas en las tarjetas Cívica por \$8,286 millones.

21. Patrimonio

El patrimonio está compuesto de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Aportes sociales (1) | \$ 150,269 | \$ 150,269 |
| Resultados de ejercicios anteriores | (8,136,904) | (8,291,117) |
| Resultados del ejercicio | (8,583) | 154,213 |
| Impactos por la transición del nuevo marco de regulación (2) | 6,161,312 | 6,161,312 |
| Otro resultado integral | (114) | (45) |
| | <u>\$ (1,834,020)</u> | <u>\$ (1,825,368)</u> |

- (1) Representa los aportes pagados y elevados a escritura pública desde 1979 a 2005 realizados por el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia con una participación del 50%, respectivamente.
- (2) En este rubro se registró la totalidad de los ajustes efectuados en las diferentes cuentas de los estados financieros con el fin de determinar el estado de situación financiera de apertura con base en el nuevo marco normativo.

La Empresa presenta patrimonio negativo, no obstante, no se encuentra en causal de disolución, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Ley 489 de 1998, para las empresas industriales y comerciales del estado.

22. Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de esta cuenta corresponde a:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicio de transporte | \$ 465,076 | \$ 412,883 |
| Arrendamientos | 6,720 | 5,581 |
| Espacios publicitarios | 6,184 | 6,714 |
| Otros | 25 | - |
| | <u>\$ 478,005</u> | <u>\$ 425,178</u> |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

23. Costos de Prestación De Servicios

El detalle de esta cuenta es:

| | 2017 | 2016 |
|---|-------------------|-------------------|
| Costos de prestación de servicios | \$ 456,502 | \$ 399,116 |
| Los costos de prestación de servicios comprenden: | | |
| Generales (1) | \$ 219,620 | \$ 192,129 |
| Depreciación | 132,141 | 118,071 |
| Sueldos y salarios | 85,816 | 72,106 |
| Contribuciones efectivas | 11,460 | 9,838 |
| Impuestos | 5,958 | 5,684 |
| Contribuciones imputadas | 928 | 771 |
| Aportes sobre la nómina | 579 | 465 |
| Materiales | - | 52 |
| | <u>\$ 456,502</u> | <u>\$ 399,116</u> |

- (1) Los costos por servicios generales están conformados por: mantenimientos y reparaciones, seguros, honorarios asesorías técnicas y jurídicas, energía y suministros de gas, materiales y suministros, vigilancia pública y privada, transporte de valores, conducción y maniobras, costos de informática, gastos de viaje, transporte de personal, entre otros.

24. Gastos de Administración

Los gastos de administración son:

| | 2017 | 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Generales (1) | \$ 8,546 | \$ 6,782 |
| Sueldos y salarios | 8,265 | 7,328 |
| Prestaciones sociales | 4,244 | 3,588 |
| Contribuciones imputadas | 4,033 | 105 |
| Contribuciones efectivas | 3,232 | 3,060 |
| Gastos de personal diversos | 2,044 | 2,099 |
| Deterioro de inventarios | 1,251 | - |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 723 | 616 |
| Provisión litigios y demandas | 483 | 2,152 |
| Depreciación | 401 | 419 |
| Aportes sobre la nómina | 246 | 220 |
| Deterioro de cuentas por cobrar | 200 | 41 |
| Total | <u>\$ 33,668</u> | <u>\$ 26,410</u> |

- (1) Se encuentran conformados por: seguros, honorarios asesorías técnicas y jurídicas, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, gastos de viaje, transporte de personal, aprendices y practicantes, gastos de informática, entre otros.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

25. Subvenciones del Gobierno

El detalle de esta cuenta corresponde a:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Rentas pignoradas (1) | \$ 122,319 | \$ 132,833 |
| Ejecución proyectos (2) | 49,380 | 176,166 |
| La Nación (acuerdo de pago) (3) | 4,865 | 4,849 |
| | <u>\$ 176,564</u> | <u>\$ 313,848</u> |

- (1) Comprende los recursos de las rentas de tabaco y gasolina, destinados por las entidades territoriales (Departamento y Municipio) para el cumplimiento del pago de la deuda del Metro estipulada en el acuerdo de reestructuración. Ver nota 16. Los ingresos por renta pignoradas se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Gasolina | \$ 88,038 | \$ 89,790 |
| Tabaco | 34,281 | 43,043 |
| Saldo final | <u>\$ 122,319</u> | <u>\$ 132,833</u> |

- (2) En este rubro se ha registrado los recursos recibidos por el Municipio de Medellín para la ejecución de los siguientes proyectos:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------|------------------|-------------------|
| Corredor Ayacucho | \$ 47,840 | \$ 174,642 |
| Cable Picacho | 1,078 | 1,524 |
| Corredor la 80 | 462 | - |
| Saldo final | <u>\$ 49,380</u> | <u>\$ 176,166</u> |

Se reconoce el ingreso por subvención en la medida que se han cumplido las condiciones del convenio y de los cuales la propiedad de los activos es a cargo de la Empresa. Ver nota 20.

- (3) Comprende los recursos asumidos por la Nación (40%) para el cumplimiento del pago de la deuda del Metro estipulada en el acuerdo de reestructuración. Ver nota 16.

26. Ingresos Financieros

El detalle de esta cuenta corresponde a:

| | 2017 | 2016 |
|--|------------------|------------------|
| Rendimiento efectivo de inversiones de administración | \$ 35,679 | \$ 40,266 |
| Intereses sobre depósitos en instituciones financieras | 1,733 | 1,345 |
| Rendimientos sobre recursos entregados en administración | 950 | 858 |
| Otros ingresos financieros | 350 | 221 |
| Diferencia en cambio | - | 4,668 |
| | <u>\$ 38,712</u> | <u>\$ 47,358</u> |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

27. Gastos Financieros

Los gastos financieros corresponden a:

| | 2017 | 2016 |
|---|-------------------|-------------------|
| Costo efectivo de préstamos por pagar Nación | \$ 213,285 | \$ 216,441 |
| Costo efectivo de préstamos por pagar Banca Local | 8,547 | - |
| Diferencia en cambio | 5,399 | - |
| Otros gastos financieros | 146 | 1,418 |
| | <u>\$ 227,377</u> | <u>\$ 217,859</u> |

28. Otros Ingresos

Otros ingresos corresponden a:

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Ingresos por recuperaciones | \$ 17,134 | \$ 11,862 |
| Otros ingresos | 3,300 | 741 |
| Reversión de las pérdidas por deterioro de valor | 1,170 | 2,046 |
| | <u>\$ 21,604</u> | <u>\$ 13,908</u> |

29. Otros Gastos

El detalle es el siguiente:

| | | |
|---|-----------------|-----------------|
| Otros gastos diversos | \$ 5,406 | \$ 1,327 |
| Pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial (1) | 515 | 1,367 |
| | <u>\$ 5,921</u> | <u>\$ 2,694</u> |

(1) Corresponde al efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el patrimonio de Metroplus S.A. y Promotora Ferrocarril de Antioquia, donde la Empresa tiene una participación del 25,14% y 24% respectivamente.

30. Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos contingentes incluyen demandas laborales y administrativas que se encuentran catalogadas como probabilidad eventual de pérdida para la Empresa:

Demandas Laborales

| Demandante | Asunto | Valor |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| Paula Andrea Alvarez Correa y otros | Intermediación laboral | \$ 2,000 |
| María Riguey Velásquez | Terminación vínculo laboral | 150 |
| Manuel Aristizabal Salazar | Terminación vínculo laboral | 70 |
| | Total | <u>\$ 2,220</u> |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

30. Pasivos Contingentes (continuación)

Demandas Administrativas

| <u>Demandante</u> | <u>Asunto</u> | <u>Pretensión</u> |
|----------------------------------|---|-------------------|
| Alberto Correa Murillo y otros | Sanción disciplinaria | \$ 2,000 |
| Luz Stela Arboleda Tejada | Afectación o daño económico por obras en Tranvía Ayacucho | 400 |
| Diego Alejandro Toro y otros | Afectación o daño económico por obras en Tranvía Ayacucho | 300 |
| Sergio Antonio Ramírez Gutiérrez | Afectación o daño económico por obras en Tranvía Ayacucho | 200 |
| Carlos Adolfo Tangarife y otra | Accidente de tránsito bus integrado | 200 |
| Otros | Otras demandas administrativas | 1,448 |
| | Totales | \$ 4,548 |

Los plazos posibles de desembolsos de dinero dependen del fallo de la rama judicial sin término específico.

31. Impuestos

Impuesto a las Ganancias Corrientes

La desagregación del activo por impuestos a las ganancias corrientes, presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Retención en la fuente impuesto sobre la renta | \$ 6,356 | \$ 2,164 |
| Impuesto sobre la renta por pagar (1) | - | - |
| | \$ 6,356 | \$ 2,164 |

(1) Impuesto de Renta

La Empresa es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios a la tarifa del 34%. Al 31 de diciembre de 2017 obtuvo una pérdida contable por valor de -\$8,583 (por el año 2016 obtuvo una utilidad de \$154,213), por lo cual no se tiene causado ningún rubro por concepto de provisión de impuesto sobre la renta. Por el contrario se genera saldo a favor por este impuesto como consecuencia de los anticipos por las retenciones en la fuente que le practican, al igual que por las Autorretenciones en la Fuente pagadas durante el periodo fiscal a la administración de impuestos nacionales. Este saldo a favor en renta es solicitado en devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31. Impuestos (continuación)

(1) Impuesto de Renta (continuación)

Con la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable para el año gravable 2017 es del 34% y para los años 2018 y 2019 será del 33% con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto de renta sea mayor o igual a \$800 millones de pesos

Impuesto Diferido

De acuerdo con los principios contables colombianos, el reconocimiento del impuesto diferido se realiza considerando únicamente las diferencias temporales que se presentan entre los resultados contables y los resultados fiscales. La Empresa teniendo en cuenta que no es probable que se obtengan ganancias fiscales futuras, decide no reconocer el impuesto diferido generado por la diferencias temporarias, es decir, las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en su Estado de Situación Financiera y su base fiscal, lo anterior en concordancia con la respuesta a la consulta elevada a la Contaduría General de la Nación.

Impuesto Diferido Activo No Reconocido

Al 31 de diciembre de 2017 la empresa mantiene las siguientes pérdidas fiscales:

| Año Gravable | Valor Perdida Fiscal | Valor Perdida Fiscal Reajustada al 2016 |
|--------------|----------------------|---|
| 2007 | \$ 172,115 | \$ 245,548 |
| 2008 | 261,880 | 346,739 |
| 2009 | 149,141 | 191,105 |
| 2010 | 221,260 | 277,005 |
| 2011 | 171,657 | 207,338 |
| 2012 | 115,526 | 135,422 |
| 2013 | 162,712 | 186,265 |
| 2014 | 132,929 | 147,896 |
| 2015 | 106,867 | 113,012 |
| 2016 | 144,475 | 144,475 |
| | <u>\$ 1,638,562</u> | <u>\$ 1,994,805</u> |

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE hasta el año gravable 2016, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31. Impuestos (continuación)

Impuesto Diferido Activo No Reconocido (continuación)

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Consecuentemente, el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, por cuanto la Empresa ha evaluado y llegado a la conclusión de que no es probable que el activo por impuesto diferido sea recuperable.

Si la Empresa hubiese reconocido el activo por impuesto diferido éste sería por valor de \$658.286 al 31 de diciembre de 2017, equivalente al 33% sobre el valor de las pérdidas fiscales acumuladas.

Impuesto sobre las Ventas

La Empresa es responsable del régimen común, generado por la venta de bienes y servicios gravados. El servicio de transporte público de pasajeros se encuentra excluido del IVA.

El impuesto a las ventas pagado en la compra de bienes y/o prestación de servicios que no pueda tratarse como descontable, se considera como mayor valor del activo, costo o gasto.

Renta Presuntiva

La Empresa se encuentra excluida de calcular y liquidar para efectos del impuesto sobre la renta esta presunción.

32. Otros Asuntos

El siguiente cuadro presenta el estado a diciembre 31 de 2017 y 2016 de la Caja Metro, la cual se configura como un acumulado de los excedentes de la operación anual y que tiene como destinación atender la repotenciación, reposición y demás desembolsos que están en los Planes Rectores de Tecnología Operativa o de Informática (PRTO y PRTI), los cuales están destinados a asegurar la continuidad, sostenibilidad y crecimiento de los modos Férreo y Cables del Sistema Integrado de Transporte Masivo.

El valor generado por los excedentes operativos de transporte a diciembre de 2017 es de \$382,894 (2016 – \$403,661):

| | 2017 | 2016 |
|--|------------|------------|
| Caja Metro | \$ 415,336 | \$ 417,279 |
| (+) Ingresos | 150,860 | 281,014 |
| (-) Egresos | (356,187) | (327,248) |
| Saldo acumulado | 210,009 | 371,045 |
| (+) Ingresos por retorno Inversión | 22,885 | 32,616 |
| (+) Transferencia de FExp y Crecimiento a FRyR | 150,000 | - |
| Caja acumulada al 31 de diciembre | \$ 382,894 | \$ 403,661 |

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Notas a los Estados Financieros

32. Otros Asuntos (continuación)

El anterior fondo está respaldado así:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Anticipos | \$ 26,030 | \$ 86,801 |
| Inversiones (i) | 356,864 | 316,860 |
| Fondo acumulado al 31 de diciembre | <u>\$ 382,894</u> | <u>\$ 403,661</u> |

(i) Valores respaldados con las inversiones en certificados de depósito a término - CDT de alta seguridad con calificación triple A (Nota 6).

33. Hechos Posteriores

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha no han ocurrido hechos importantes para la Empresa que generan ajuste al cierre de 2017.

34. Aprobación de Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, fue autorizada por Junta Directiva No. 459 del 28 de febrero 2018, para ser presentados ante la Junta de Socios.

Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.

Certificación de los Estados Financieros

21 de febrero de 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y de los estados de resultados del ejercicio, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, conforme al reglamento se ponen a disposición de los socios y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

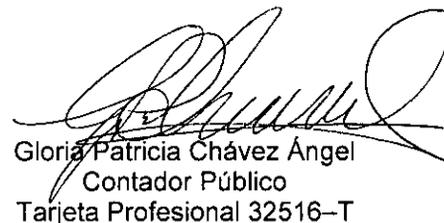
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda, en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Tomás Andrés Elejalde Escobar
Representante Legal



Gloria Patricia Chávez Ángel
Contador Público
Tarjeta Profesional 32516-T